

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18393587B029A**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:32:09

AA18393587 PAGINA: 1 de 6

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION SOCIAL  
INSCRIPCION NO: S0002005 DEL 18 DE FEBRERO DE 1997  
N.I.T. : 860079456-5  
TIPO ENTIDAD : PROMOTORAS DE BIENESTAR SOCIAL  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 20 DE MARZO DE 2018  
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018  
ACTIVO TOTAL : 2,789,033,284,518  
PATRIMONIO : 660,770.21

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 72 NO. 10-71  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : notificaciones@fundacionsocial.org  
DIRECCION COMERCIAL : CLL 72 NO. 10-71  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : notificaciones@fundacionsocial.org

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION NO. 0001035 DEL 28 DE ENERO DE 1997 , OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 13 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00002071 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION SOCIAL

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 8024 EL 29 DE DICIEMBRE DE 1980, OTORGADA POR: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	INSCRIPCION
PRIVADO NO.1205	11-04-97	30-IV-1997 NO. 0004798

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001205	1997/05/22	ALCALDIA MAYOR DE BOG	1997/06/06	00006007
0000569	2002/04/30	CONSEJO SOCIAL	2002/06/13	00051119
0000611	2004/08/31	CONSEJO SOCIAL	2004/09/21	00077374
0000611	2004/11/23	CONSEJO SOCIAL	2004/12/01	00079570
0000611	2005/04/22	CONSEJO DIRECTIVO	2005/05/04	00084672
0000754	2006/06/07	CONSEJO DIRECTIVO	2006/06/22	00102945
702	2010/06/10	CONSEJO SOCIAL	2010/08/06	00177356
026	2012/02/06	SALA GENERAL	2012/02/10	00203562
027	2012/04/09	SALA GENERAL	2012/05/09	00208545
035	2014/08/11	SALA GENERAL	2014/09/30	00242618
046	2017/09/18	SALA GENERAL	2017/12/11	00297610

CERTIFICA:

QUE LA REFORMA DE ESTATUTOS REGISTRADA BAJO EL NUMERO 00051119  
LIBRO I DE LAS E.S.A.L. FUE EFECTUADA EN DOS ACTAS 0569 Y 660,  
ESTA ULTIMA, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 14 DE MAYO DE 2002.

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: EL OBJETO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL ES, DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EXPRESADOS EN EL PREÁMBULO, TRABAJAR POR SUPERAR LAS CAUSAS ESTRUCTURALES DE LA POBREZA PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD JUSTA, SOLIDARIA, PRODUCTIVA Y EN PAZ.\*\*\*OBJETO MEDIO. LA ORGANIZACIÓN, PATRIMONIO Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN SOCIAL ESTÁN ORIENTADOS Y ORDENADOS A LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO CON SUSTENTO EN LO MENCIONADO EN EL PREÁMBULO. ASÍ, EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA FUNDACIÓN SOCIAL PODRÁ ADELANTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL OBJETO, QUE ESTÉN CONECTADAS DE CUALQUIER MANERA CON ÉSTE, QUE TENGAN UNA RELACIÓN MEDIO A FIN CON LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN ÉL, QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO CABAL DE SUS OBLIGACIONES Y QUE PERMITAN EL EJERCICIO PLENO DE TODOS SUS DERECHOS, BIEN DERIVADOS DE SU EXISTENCIA, BIEN RELACIONADOS CON SU ACTIVIDAD, QUE LE PERMITAN CUMPLIR SU OBJETO. A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE LA ENTIDAD PODRÁ DESARROLLAR, SIN LIMITARSE A ELLAS, POR LO QUE NO PODRÁ SEÑALARSE RESPECTO DE ELLA FALTA DE CAPACIDAD PARA REALIZAR AQUELLAS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LISTADO, QUE ES DE CARÁCTER MERAMENTE ENUNCIATIVO Y NO TAXATIVO: PROMOVER, CREAR O PARTICIPAR EN EMPRESAS O SOCIEDADES QUE POR SU OBJETO SOCIAL, DE MANERA DIRECTO O INDIRECTA, SIRVAN O SEAN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA COADYUVAR, FACILITAR, FINANCIAR, ENSANCHAR O COMPLEMENTAR EL OBJETO Y FINES DE LA FUNDACIÓN SOCIAL. CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS QUE LE SEAN PERMITIDOS POR LA LEY, SOBRE CUALQUIER TIPO DE BIEN, MUEBLE O INMUEBLE, MATERIAL O INMATERIAL SUSCEPTIBLE DE SER OBJETO DE TALES ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS. \*FORMAR PARTE DE ASOCIACIONES, CORPORACIONES, AGREMIACIONES, FUNDACIONES O CUALQUIER TIPO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO AFINES CON SU OBJETO O CON EL DE LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE SU ORGANIZACIÓN Y HACER LAS APORTACIONES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18393587B029A**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:32:09

AA18393587

PAGINA: 2 de 6

\* \* \* \* \*

A QUE HUBIERE LUGAR. \*EFECTUAR ACTIVIDADES TENDIENTES A LA PROMOCIÓN INTEGRAL DE GRUPOS HUMANOS, A LA FORMACIÓN DE PERSONAS QUE SEAN AGENTES DE SU PROPIO DESARROLLO Y DEL CAMBIO SOCIAL, A LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A LOS CUALES TENGA ACCESO LA COMUNIDAD. \*PROMOVER, CREAR, PATROCINAR, FINANCIAR, TOMAR PARTE EN CAMPAÑAS, INVESTIGACIONES, CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS, PREMIOS, FOROS, DE CARÁCTER RELIGIOSO, GREMIAL, INSTITUCIONAL, CARITATIVO, DE SERVICIO, CÍVICO, CULTURAL, DEPORTIVO, SANITARIO, RECREACIONAL, CIENTÍFICO O ECOLÓGICO Y HACER LAS APORTACIONES A QUE HUBIERE LUGAR. \* PARTICIPAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL RELATIVAS A SALUD, DEPORTE, EDUCACIÓN FORMAL, CULTURAL, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA O TECNOLÓGICA, ECOLÓGICA, PROTECCIÓN AMBIENTAL O A PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL; ACTIVIDADES QUE DEBEN SER DE INTERÉS GENERAL.\*PARTICIPAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, FOMENTO DEL AHORRO, DESARROLLO DEL TURISMO POPULAR Y DE PROGRAMAS RECREATIVOS, PROMOCIÓN DE VIVIENDA, INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE COMUNIDADES HUMANAS, ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA Y DE FORMAS ASOCIATIVAS, PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE PLANES PARA FOMENTAR EL EMPLEO.\*PARTICIPAR, DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, BIEN A TRAVÉS DE CUALQUIER MODALIDAD DE COLABORACIÓN COMO UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS O JOINT VENTURES, EN CONVOCATORIAS, LICITACIONES, CONCURSOS O INVITACIONES, A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL PARA ADMINISTRAR RECURSOS DE CONVENIOS, CELEBRAR CONVENIOS CON ENTIDADES DE CARÁCTER PRIVADO O PÚBLICO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL, O PARA REALIZAR ACTOS Y CELEBRAR Y DESARROLLAR CONTRATOS AFINES O RELACIONADAS CON SU OBJETO. PARÁGRAFO. LA ENUMERACIÓN ANTERIOR, COMO SE ANOTÓ PREVIAMENTE, ES ENUNCIATIVA, PERO NO TAXATIVA NI LIMITATIVA, PUES ES ENTENDIDO QUE LA FUNDACIÓN SOCIAL PUEDE Y DEBE REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES QUE SEAN CONVENIENTES O NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO Y MEJOR CUMPLIMIENTO DE SUS FINES, Y LAS LEGALES Y ESTATUTARIAS DERIVADAS DE SU EXISTENCIA COMO PERSONA JURÍDICA.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 660,770.21

CERTIFICA:

\*\* ORGANOS DE ADMINISTRACION \*\*

QUE POR ACTA NO. 801 DE CONSEJO SOCIAL DEL 15 DE MARZO DE 2016, INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00267664 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

OROZCO TASCON CARLOS EDUARDO C.C. 000000019236572  
QUE POR ACTA NO. 790 DE CONSEJO SOCIAL DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015,  
INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2015 BAJO EL NUMERO 00257360 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

LONDOÑO GUTIERREZ JORGE BERNARDO C.C. 000000017074908

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

MENDEZ BAGES HERNAN C.C. 000000079145699  
QUE POR ACTA NO. 810 DE CONSEJO SOCIAL DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016,  
INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270825 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

VILLAR GOMEZ LEONARDO C.C. 000000079146689  
QUE POR ACTA NO. 801 DE CONSEJO SOCIAL DEL 15 DE MARZO DE 2016,  
INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00267664 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

SOLARTE RODRIGUEZ OSCAR ARTURO C.C. 000000079157670  
QUE POR ACTA NO. 810 DE CONSEJO SOCIAL DEL 2 DE NOVIEMBRE DE 2016,  
INSCRITA EL 3 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00270825 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

SALA GAITAN RICARDO MIGUEL C.C. 000000019201327  
QUE POR ACTA NO. 807 DE CONSEJO SOCIAL DEL 2 DE AGOSTO DE 2016,  
INSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2016 BAJO EL NUMERO 00269918 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

GOMEZ QUIN GUSTAVO JAVIER C.C. 000000017165103  
QUE POR ACTA NO. 791 DE CONSEJO SOCIAL DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015,  
INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00258857 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO SOCIAL

SERRANO RODRIGUEZ JAVIER C.C. 000000005562081  
QUE POR ACTA NO. 826 DE CONSEJO SOCIAL DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017,  
INSCRITA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00297609 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO SOCIAL

VALLEJO MEJIA FRANCISCO CESAR C.C. 000000017074409

MIEMBRO CONSEJO SOCIAL

RUIZ GOMEZ FERNANDO C.C. 000000079141436  
QUE POR ACTA NO. 809 DE CONSEJO SOCIAL DEL 4 DE OCTUBRE DE 2016,  
INSCRITA EL 27 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272442 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO PRINCIPAL CONSEJO

GONZALEZ COUTURE GUSTAVO ALFONSO C.C. 000000017146008  
QUE POR ACTA NO. 702 DE CONSEJO SOCIAL DEL 10 DE JUNIO DE 2010,  
INSCRITA EL 10 DE AGOSTO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00177471 DEL LIBRO I



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18393587B029A**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:32:09

AA18393587 PAGINA: 3 de 6

\* \* \* \* \*

DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO SOCIAL  
BARRERA PARRA JAIME C.C. 000000002846723  
QUE POR ACTA NO. 792 DE CONSEJO SOCIAL DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015,  
INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 2016 BAJO EL NUMERO 00258859 DEL LIBRO I  
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO CONSEJO SOCIAL  
ACOSTA NAVARRO OLGA LUCIA C.C. 000000041690368  
QUE POR ACTA NO. 808 DE CONSEJO SOCIAL DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2016,  
INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00272017 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
MIEMBRO DEL CONSEJO SOCIAL  
AZUERO ZUÑIGA FRANCISCO C.C. 000000019104208

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA FUNDACIÓN TENDRÁ UN PRESIDENTE. TAMBIÉN UN PRIMER Y UN SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE. PODRÁ DESIGNAR UN REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 749 DE CONSEJO SOCIAL DEL 9 DE ABRIL DE 2013,  
INSCRITA EL 16 DE MAYO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00224680 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL  
VILLAR BORRERO EDUARDO C.C. 000000019227887  
QUE POR ACTA NO. 816 DE CONSEJO SOCIAL DEL 13 DE MARZO DE 2017,  
INSCRITA EL 11 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 00273072 DEL LIBRO I DE  
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE  
MOLINARES GARCIA ARIAMNA C.C. 000000049768944  
QUE POR ACTA NO. 751 DE CONSEJO SOCIAL DEL 7 DE MAYO DE 2013, INSCRITA  
EL 13 DE JUNIO DE 2013 BAJO EL NUMERO 00225958 DEL LIBRO I DE LAS  
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):  
NOMBRE IDENTIFICACION  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE  
MORALES DAVILA CARLOS EDUARDO C.C. 000000003226660

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES. EL PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN, EN EL MARCO DE LA ORIENTACIÓN DETERMINADA POR EL CONSEJO SOCIAL, Y EN EL MARCO ESTABLECIDO CONFORME A SUS COMPETENCIAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, ES EL ÓRGANO EJECUTOR DE LA FUNDACIÓN. EN

CONSECUENCIA, COMO TAL TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, QUE EJERCERÁ A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, DE CARA A LA PROPIA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD COMO PERSONA JURÍDICA INDIVIDUAL Y DE CARA A LA CONDICIÓN DE LA ENTIDAD COMO CONTROLANTE DE SU ORGANIZACIÓN, Y EN TODO CASO ATENDIENDO AL LEGADO DE LA FUNDACIÓN, CUMPLIÉNDOLO Y VELANDO POR QUE SUS DECISIONES Y ACTUACIONES SE ENMARQUEN EN ÉL: 1. PROCURAR EL LOGRO DEL OBJETO DE LA FUNDACIÓN Y DE LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE SU ORGANIZACIÓN, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS QUE FIJEN LOS CONSEJOS. 2. LIDERAR AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN, LA REALIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS TRAZADAS PARA ELLA Y LA CONSECUCIÓN DE COHERENCIA CRECIENTE CON EL LEGADO. 3. PROPONER A LOS CONSEJOS, CONFORME A ESTOS ESTATUTOS, LAS POLÍTICAS Y ACCIONES QUE APUNTEN A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN Y DE LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE SU ORGANIZACIÓN. 4. PROPONER A LOS CONSEJOS, CONFORME A ESTOS ESTATUTOS EL MARCO DE ESTRATEGIAS DE LA ORGANIZACIÓN Y DE LAS ENTIDADES QUE A ELLA PERTENECEN. 5. VERIFICAR QUE EN LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN SE APLIQUEN LAS DEFINICIONES QUE SOBRE ELLAS ADOPTEN LOS CONSEJOS. 6. CONSTITUIRSE EN EL CANAL AUTORIZADO DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN Y LOS CONSEJOS. 7. MONITOREAR DIRECTAMENTE LA GESTIÓN DE LA FUNDACIÓN Y DE LAS ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE SU ORGANIZACIÓN. 8. ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA FUNDACIÓN. 9. PRESENTAR A LOS CONSEJOS, EN GENERAL, LOS INFORMES QUE CORRESPONDA EN ATENCIÓN A SUS COMPETENCIAS. 10. REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA FUNDACIÓN Y DESIGNAR LOS APODERADOS ESPECIALES QUE SE REQUIERAN. 11. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO PRINCIPAL Y POR ENDE EN EL OBJETO MEDIO DE LA FUNDACIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. EN CONSECUENCIA, REQUIERE AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y NEGOCIOS JURÍDICOS QUE COMPROMETAN A LA ENTIDAD EN CUANTÍAS QUE SUPEREN LOS DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, ASÍ COMO, SIN IMPORTAR LA CUANTÍA, TODO GRAVAMEN O ENAJENACIÓN DE APORTES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL Y ACCIONES EN ENTIDADES QUE HACEN PARTE DE SU ORGANIZACIÓN O QUE IMPLICAN UNA INVERSIÓN ESTRATÉGICA EN DESARROLLO DE LA OBRA DE LA FUNDACIÓN. 12. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS REUNIONES DE LOS CONSEJOS SOCIAL Y DIRECTIVO Y DE LA SALA GENERAL, SEGÚN LOS ESTATUTOS. 13. PRESENTAR A LA SALA GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO DE LA FUNDACIÓN SOCIAL, EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL BALANCE SOCIAL. 14. CONVOCAR A LA SALA GENERAL, AL CONSEJO SOCIAL Y AL CONSEJO DIRECTIVO, CONFORME A LOS ESTATUTOS. 15. PRESENTAR PERIÓDICAMENTE A LOS CONSEJOS, CONFORME A ESTOS ESTATUTOS, PROPUESTAS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE LA FUNDACIÓN. 16. NOMBRAR, REMOVER Y DECIDIR SOBRE LAS RENUNCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN CON EXCEPCIÓN DE LOS VICEPRESIDENTES. 17. EJERCER SUS FUNCIONES A TRAVÉS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE. 18. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA LEY, LOS CONSEJOS, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS. PARÁGRAFO: EL CONSEJO SOCIAL, PODRÁ DESIGNAR UN REPRESENTANTE LEGAL QUE NO SERÁ SUPLENTE DEL PRESIDENTE, PERO QUE PODRÁ REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN EN TODOS LOS TRÁMITES JUDICIALES, EXTRAJUDICIALES V ADMINISTRATIVOS, LO QUE INCLUYE LA POSIBILIDAD DE REPRESENTAR LEGALMENTE A LA ENTIDAD EN TODO TIPO DE TRÁMITES FRENTE A LAS AUTORIDADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS Y FRENTE A PARTICULARES QUE EJERZAN FUNCIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO PODRÁ OTORGAR PODERES O AUTORIZACIONES PARA ATENDER TALES TRÁMITES. ESTE REPRESENTANTE LEGAL SE DENOMINARÁ REPRESENTANTE LEGAL PARA EFECTOS JUDICIALES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18393587B029A**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:32:09

AA18393587

PAGINA: 4 de 6

\* \* \* \* \*

ADMINISTRATIVOS Y PARA EL QUE SE DESIGNA A LA DOCTORA GLADYS ADRIANA GONZALEZ SALCEDO C.C N. 52.150.265

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 6107 DE LA NOTARIA 42 DE BOGOTA D.C., DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 09 DE DICIEMBRE DE 2005 BAJO EL NO. 10180 DEL LIBRO V DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, COMPARECIO EL SEÑOR ALVARO DAVILA LADRON DE GUEVARA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO 17. 132. 402 DE BOGOTA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y POR TANTA COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION SOCIAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE AL SEÑOR ERNEY LEONARDO CONTRERAS GONZALEZ, MAYOR DE EDAD, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 79. 451. 735 EXPEDIDA EN BOGOTA, VECINO DE ESTA CIUDAD, PARA QUE REPRESENTAR LOS INTERESES DE LA FUNDACION SOCIAL EN TODA ACTUACION DE CARACTER PRIVADO, ADMINISTRATIVO O JUDICIAL RELACIONADA CON TEMAS DE NATURALEZA TRIBUTARIA Y PARA QUE CELEBRE EN INTERES DE LA FUNDACION SOCIAL TODAS LAS OPERACIONES, ACTOS O NEGOCIOS JURIDICOS RELACIONADOS CON TEMAS TRIBUTARIOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DEL OBJETO DE LA FUNDACION SOCIAL, CONFORME A SUS ESTATUTOS. ASI, EL APODERADO ESTA FACULTADO PARA ACTUAR FRENTE A ENTIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL Y MUNICIPAL, ASI COMO FRENTE A LAS DIFERENTES AUTORIDADES JUDICIALES, A EFECTOS DE QUE PUEDA, FRENTE A LAS AUTORIDADES ANTES CITADAS: ACTUAR EN NOMBRE DE LA ENTIDAD, NOTIFICARSE, CONFERIR PODER, PAGAR, RECIBIR, REASUMIR, RESPONDER, SUSCRIBIR Y PRESENTAR DECLARACIONES, CONFESAR, CONCILIAR, SUSCRIBIR Y PRESENTAR FORMATOS PARA ENTREGA DE INFORMACION EN MEDIOS MAGNETICOS, ATENDER REQUERIMIENTOS ORDINARIOS Y ESPECIALES, ATENDER VISITAS, RESPONDER AUTOS QUE ORDENEN INSPECCIONES TRIBUTARIAS O CONTABLES, SOLICITAR REVOCATORIA DIRECTA, PRESENTAR SOLICITUDES DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION DE IMPUESTOS DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL O MUNICIPAL, TERMINAR ANTICIPADAMENTE PROCESOS EN LA VIA GUBERNATIVA Y EN GENERAL ADELANTAR TODA DILIGENCIA DE CARACTER ADMINISTRATIVO O JUDICIAL RELACIONADA CON LA MATERIA TRIBUTARIA.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1130 DE LA NOTARIA 45 DE BOGOTA D.C., DEL 18 DE JULIO DE 2012, INSCRITA EL 1 DE AGOSTO DE 2012 BAJO EL NO. 00212824 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, COMPARECIÓ EDUARDO VILLAR BARRERO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 19227887 DE BOGOTA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE AL DOCTOR ALVARO DIEGO MIGUEL ENRIQUE ROMAN BUSTAMANTE, MAYOR DE EDAD, VECINO Y DOMICILIADO EN BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19376236 DE BOGOTÁ, D.C., ABOGADO EN EJERCICIO, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 35993 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, PARA QUE EN NOMBRE DE LA FUNDACIÓN SOCIAL, REPRESENTAR LOS

INTERESES DE LA ENTIDAD EN CUALQUIER CLASE DE ACTO O DILIGENCIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL, DE CARÁCTER JUDICIAL, ADMINISTRATIVO O PRIVADO, PARA CUYO EFECTO SE LE CONFIERE EXPRESAMENTE LA FACULTAD DE CONCILIAR, TRANSIGIR, PAGAR, RECIBIR, SUSTITUIR, REASUMIR, CONFESAR, CONCURRIR A LA AUDIENCIA OBLIGATORIA, DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY 712 DEL 2001, ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, CONFERIR PODER, EMITIR CORRESPONDENCIA, FIRMAR CERTIFICACIONES O DOCUMENTOS CON DESTINO EXCLUSIVO O CONJUNTO A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL O A ENTES DE DIRECCIÓN, VIGILANCIA O CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, Y EN GENERAL, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LAS GESTIONES ENCARGADAS EN VIRTUD DE ESTE MANDATO.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4782 DE LA NOTARIA 21 DE BOGOTÁ D.C., DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017, INSCRITA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NO. 00297239 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, COMPARECIÓ ARIAMNA MOLINARES GARCIA, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 49.768.944 EN SU CALIDAD DE SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE FUNDACIÓN SOCIAL IDENTIFICADA CON EL NIT. 860.079.456-5, POR MEDIO DE LA PRESENTE ESCRITURA PUÚBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A ALVARO DIEGO MIGUEL ENRIQUE ROMAN BUSTAMENTE, MAYOR DE EDAD, VECINO Y DOMICILIADO EN BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 19.376.236 DE BOGOTÁ D.C., ABOGADO EN EJERCICIO, PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 35.993 DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, PARA QUE EN NOMBRE DE FUNDACIÓN SOCIAL - NIT. 860.079.456-5, REPRESENTA LOS INTERESES DE LA ENTIDAD EN CUALQUIER CLASE DE ACTO O DILIGENCIA LABORAL, DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y/O PROTECCIÓN SOCIAL, DE CARÁCTER JUDICIAL, ADMINISTRATIVO, DE FISCALIZACIÓN O PRIVADO, PARA CUYO EFECTO SE LE CONFIERE EXPRESAMENTE LA FACULTAD DE CONCILIAR, TRANSIGIR, PAGAR, RECIBIR, REASUMIR, CONFESAR, CONCURRIR A LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DE DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, DE SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY 712 DE 2001, ABSOLVER INTERROGATORIOS DE PARTE, CONFERIR PODER, EMITIR CORRESPONDENCIA, ATENDER REQUERIMIENTOS, FIRMAR CERTIFICACIONES O DOCUMENTOS CON DESTINO EXCLUSIVO O CONJUNTO A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y/O PROTECCIÓN SOCIAL, O A ENTES DE DIRECCIÓN, VIGILANCIA , CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y/O PROTECCIÓN SOCIAL, Y EN GENERAL, PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS CONDUCENTES AL BUEN LOGRO DE LAS GESTIONES ENCARGADAS EN VIRTUD DE ESTE MANDATO.

CERTIFICA:

\*\* REVISORIA FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 44 DE SALA GENERAL DEL 18 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00291708 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA	

DELOITTE & TOUCHE LTDA	N.I.T. 000008600058134
------------------------	------------------------

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 18 DE ABRIL DE 2017, INSCRITA EL 30 DE MAYO DE 2017 BAJO EL NUMERO 00291714 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	





CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18393587B029A**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:32:09

AA18393587 PAGINA: 5 de 6

\* \* \* \* \*

CAMPOS GOMEZ JUAN CARLOS C.C. 000000079648005  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
OLAVE ANGEL JUAN CARLOS C.C. 000000079538598

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 14 DE AGOSTO DE 2007, INSCRITO EL 3 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 00127041 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: FUNDACION SOCIAL, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:  
- PROMOTORA DE INVERSIONES Y COBRANZAS S A S  
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 16 DE AGOSTO DE 1996, INSCRITO EL 16 DE AGOSTO DE 1996 BAJO EL NUMERO 0029195 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, COMUNICO LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ( MATRIZ ), QUE HA CONFIGURADO SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL CON LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:  
COMPAÑÍA INVERSORA COLMENA S.A. PERO TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR BAJO EL DOMICILIO: SANTA FE DE BOGOTA, D.C.  
FIDUCIARIA COLMENA S.A.  
DOMICILIO: SANTA FE DE BOGOTA, D.C.  
RIESGOS PROFESIONALES COLMENA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, PERO TAMBIÉN PODRÁ ACTUAR BAJO LAS DENOMINACIONES: RIESGOS PROFESIONALES COLMENA O ARP COLMENA O COLMENA RIESGOS PROFESIONALES O COLMENA ARP.  
DOMICILIO: SANTA FE DE BOGOTA, D.C.  
CAPITALIZADORA COLMENA S A  
DOMICILIO: SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE SANTA FE DE BOGOTA D.C. DEL 15 DE MARZO DEL 2000 , INSCRITO EL 04 DE ABRIL DEL 2000 BAJO EL NUMERO 0029196 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, COMUNICO LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, QUE HA CONFIGURADO SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD:  
BCSC S A Y PODRÁ UTILIZAR LOS SIGUIENTES NOMBRES Y SIGLAS BANCO CAJA SOCIAL BCSC Y BANCO CAJA SOCIAL  
DOMICILIO: SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2004, INSCRITO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2004 BAJO EL NUMERO 79065 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, COMUNICO LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (MATRIZ), QUE HA CONFIGURADO GRUPO EMPRESARIAL SOBRE LA SOCIEDAD (SUBORDINADA):  
DESARROLLOS Y CONSTRUCCIONES LTDA DECO CONSTRUCCIONES LTDA. DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE LA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL REGISTRADA BAJO NO. 79065 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, ES EJERCIDA POR LA FUNDACIÓN SOCIAL (MATRIZ) A TRAVÉS DE LAS FUNDACIONES COLMENA Y PROJUVENTUD TRABAJADORA.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. 0000000 DE REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. DEL 14 DE AGOSTO DE 2007 , INSCRITO EL 3 DE OCTUBRE DE 2007 BAJO EL NUMERO 127041 DEL LIBRO I, DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD MATRIZ: FUNDACIÓN SOCIAL, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:  
PROMOTORA DE INVERSIONES Y COBRANZAS S A  
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM. DEL REPRESENTANTE LEGAL. DEL 29 DE MAYO DE 2014, INSCRITO EL 12 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00239054 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, SE MODIFICA SITUACIÓN DE GRUPO EMPRESARIAL DEL 16 DE AGOSTO DE 1996, INSCRITO EL 16 DE AGOSTO DE 1996 BAJO EL NUMERO 0029195 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LICRO, EN EL SENTIDO DE ADICIONAR A LA SOCIEDAD COLMENA RE LIMITED COMO PARTE DEL GRUPO EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CODIGO VERIFICACION: A18393587B029A**

11 DE ABRIL DE 2018 HORA 10:32:09

AA18393587 PAGINA: 6 de 6

\* \* \* \* \*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,500

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.